Año XV — Miércoles 10 de Marzo de 1897.=Tirada ordinaria, 9.000 ejemplares. — Num. 3909.

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS

ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Seis meses	Un año
Granada	1'50 p.	4'50 p	9 p.	18 p.
Provincias	1'75 »	5 »	10 »	20 »
Portugal	2 »	6 »	12 »	24 »
Cuba y Puerto Rico	» »	10 »	20 »	40 »
Unión Postal	» »	10 »	20 »	40 »
Demás paises	» »	» »	30 »	60 »

NUMERO ATRASADOS D 1 Á 5 PESETAS

Núm. 5 cénts.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS É IMPRENTA

Recogidas, 2, Granada

TELÉFONO 177.—APARTADO DE CORREOS NÚM. 37.

Núm. 5 cents.

PRECIOS DE INSERCIONES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana.	2.ª plana.	3.ª plana.	4.ª plana.
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 »
Idem de espectáculos	5 »	2 »	1 »	0'50 «
Idem financieros ó de empresas	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem mortuorios, línea	3 »	2 »	1 »	0'50 »
Reclamos cada línea	10 »	5 »	2 »	» »
Comunicados, id. id	100 »	75 »	2 á 50	» »

REBAJAS EN LOS ANUNCIOS PERMANENTES

Triste efeméride.

Hoy hace dos años que después de haber dejado en territorio marroquí la personalidad del representante que el sultán nos enviara, se mecía gallardamente sobre los mares uno de nuestros mejores buques de guerra.

Dos años que la nación se sobrecogiera de espanto, aterrorizada por la magnitud de aquella hecatombe en la que, víctimas de la terrible furia de las olas, encontraron trágico fin aquellos bravos y pundonorosos marinos que componían la dotación del *Reina Regente*.

¡Grande é imponente fué la catástrofe!

¡Más imponente y grande aún la sepultura de los náufagos!

Triste epílogo de una guerra sin fruto y sin gloria, la imaginación popular ve en ella á la vez el prólogo de la inacabable série de desdichas que desde entonces viene afligiendo á nuestra patria, tan digna de mejor suerte.

Quién sabe, en efecto, si aquella guerra de Melilla acabó de resolver á los separatistas cubanos á alzarse contra la soberanía española, empuñando la tea incendiaria para conseguir por la devastación y la ruina lo que en todo caso está reservado al corazón y al plomo; si en aquella *tournée* diplomática en que el caudillo se convierte en ministro plenipotenciario para pedir á la suprema jerarquía de un Estado bárbaro y salvaje unos miserables ochavos á nombre de la civilización de que nos ufanamos; quién sabe, repetimos, si en todo esto vieron los que merodean en las espesuras de la manigua una impotencia que no existe, para atentar criminalmente contra la sagrada integridad del territorio?

Aquella tempestad que hundiera á tantos séres en el abismo sin fondo de la muerte, no se ha calmado todavía; los horizontes siguen encapotados; sólo ha cambiado el lugar de la acción; el cuadro viene á ser el mismo, sin más que haber sucedido al estruendo de las olas el estruendo de los cañonazos.

El naufragio del *Reina Regente*, de triste memoria, parece la voz de alerta dada por el destino para advertir á la España que va á ser sometida á las más duras pruebas.

¡Cuántas y cuán terribles, desde la infausta fecha, han ensayado el temple de nuestra nación!

Desde la impune osadía de las kábilas riffeñas hasta el traidor grito de Baire y las matanzas de los frailes en la capital del archipiélago filipino, ¡cuántas amarguras y sinsabores, cuántas lágrimas, cuántas vidas sacrificadas en holocáusto de la patria!

A los millones que representaba el *Reina Regente*, siguen los rios de oro que los trasatlánticos trasportan al golfo de Méjico.

A los cadáveres sepultados en el mar, rios de sangre fertilizando aquel ingrato pedazo de nuestro suelo.

A aquella política torpe y deprimente seguida en Melilla, la política de las humillaciones y bajezas frente á los Estados Unidos, que esteriliza el esfuerzo heróico de nuestros soldados y hace inútiles los inmensos sacrificios pecuniarios de nuestra averiada Hacienda.

¡*Væ victis!* exclamó el jefe galo arrojando su espada en el platillo de la balanza.

Los Estados Unidos pueden exclamar á su vez á cada nueva reclamación: ¡Ay de los débiles!

TIQUIS-MIQUIS

Siete mil alcaldes ¡nada!
están, dice una noticia,
en manos de la justicia,
cada cual por su alcaldada.

Mas no hay que clamar por eso
contra el cargo concejil;
aun quedan más de dos mil
libres de todo proceso.

¡Y en un país como este
dicen sabios á montones
que tomemos precauciones
para prevenir la peste!

Equivocación palmaria
que ha de hacernos grande mella,
fué tomar parte en aquella
conferencia sanitaria.

¡Siete mil alcaldes hay
que quizá al banquillo irán!
¡Pues sin duda alguna están
mucho mejor en Bombay!

*
* *

Asegura un ortodoxo,
con muchísimo salero,
que *aquel* que quiera encargarse
de ir á la Casa del pueblo
y declarar si las cuentas
merecen el «visto bueno»,
necesita préviamente
ser armado caballero.
Aunque eso de la *armadura*
es un tanto quijotesco,
sepa el citado ortodoxo
que estamos con él de acuerdo,
y que su opinión es nuestra
solamente con un «pero»:
Los que en adelante aspiren
á representar al pueblo,
necesitan préviamente
ser armados caballeros.

La caridad más meritoria

Había una Reina tan buena y tan sumisa y guiada por la enseñanza de Dios, que daba con su virtud y saber decoro al trono, y con su ejemplo una gran lección á sus vasallos.

Estableció esta gran Reina un premio para aquel que en el año transcurrido hubiese hecho la mayor y más perfecta obra de caridad, conociendo que era esto una gran enseñanza práctica al alcance de todas las inteligencias.

Cuando llegó el plazo señalado por ella, y estaba reunido un inmenso concurso presidido por la Reina en su trono, se acercó uno y dijo que había labrado en su pueblo un hermoso hospital para los pobres.

El corazón de la buena reina se llenó de gozo al oir esto, y preguntó al benéfico sujeto si estaba el Hospital concluído.

—Si, señora, contestó el interrogado; solo falta poner en el frontispicio la lápida con letras de oro en que conste en qué fecha y por quién fué construído el edificio.

La Reina le dió gracias, y se presentó otro.

Este dijo que había costeado á sus expensas un cementerio en su pueblo, que de éste carecía.

Alegróse la virtuosa Reina de tan útil y caritativa obra, y le preguntó si estaba concluído, á lo que contestó el interrogado que sí, y que solo faltaba concluir el hermoso enterramiento que en el centro estaba construyendo para él y su descendencia.

Dióle gracias la Reina y enseguida se presentó una señora que dijo que había recogido una pobre niña huérfana que se moría de hambre, y la había criado dándole lugar de hija que no tenía.

—¿Y la tienes contigo?—preguntó la Reina.

—Sí, señora, contestó la interrogada: es tan dispuesta, que cuida las cosas de la casa y me asiste a mí con esmero, por lo que la quiero tanto, que no consentiré que se case ni se separe de mí mientras Dios me dé vida.

Celebró mucho la Reina esta digna obra, y fué distraída por un tropel; las gentes abrían calle á un hermoso niño, el que arrastraba tras sí á una pobre anciana de miserable aspecto, que hacía esfuerzos para desasirse de sus manos y huir de aquel lugar tan concurrido.

—¿Qué quiere ese bello niño?—preguntó la Reina, que no cerraba sus oídos, que eran más de madre que de soberana á ninguno que deseaba hablarle.

—Quiero—contestó el niño con mucha gravedad y dulzura—traer á V. M., á la que ha merecido el santo premio que habéis instituído para la mayor y la mejor obra de caridad.

—¿Y quién es?—preguntó la Reina.

En esta pobre anciana—contestó el niño.

—Señora—dijo toda cortada y confusa la anciana;—nada he hecho ni puedo hacer, porque soy una infeliz que vivo de la limosna.

—Y no obstante has merecido el premio—dijo en tono suave, pero decidido el niño.

—Pues ¿qué ha hecho?—preguntó la noble Reina, que antes de todo quería ser justa.

—Me ha dado un pedazo de pan—respondió el niño.

—Ya veis, señora—exclamó la anciana apurada,—ya veis, un mendrugo de pan.

—Es verdad—repuso el niño—que no fué más que un pedazo de pan; pero estábamos solos, y fué el único que tenía.

La Reina alargó conmovida el premio á la caritativa pordiosera, y el niño, que era el Niño Dios, se elevó á las altura bendiciendo á la gran y virtuosa Reina que daba premio á la caridad, y á la buena y humilde anciana que lo había merecido.

FERNAN CABALLERO

IDEAS SUELTAS

En la fatalidad que persigue y perseguirá eternamente á nuestra especie, ninguna muestra mayor de cordura pueden dar los hombres, que la de prestar digno apoyo á cuantos en los accidentes del trabajo quedan fuera de combate, estableciendo con este noble objeto cuantas instituciones de carácter permanente pu dan subvenir decorosamente á satisfacer como debida reparación esa necesidad.

Así es, como tendríamos la fraternidad en acción.

—Si la locura es la privación del juicio, proceden con demencia los que no estiman que el uso de la razón lleva en línea recta al respeto del derecho.

Y no existe el derecho de gentes á pesar de todas las bienhechoras conquistas de la civilización, en las sociedades donde las victimas del trabajo no cuentan con la segura garantia de la solidaridad humana traducida en pensiones vitalicias que eviten el sonrojo de la limosna y constituyan un auxilio eficaz contra la miseria.

Porque es locura pretender que la moral coexiste en países donde se adula la opulencia llevando el servilismo á extremos vergonzosos, mientras se deja en desamparo á los que se inutilizan en funciones sociales que tienen por fin laudable la producción.

Todavía no ha sido creada la *Cruz Roja* para los que en la lucha honrada por la existencia les toca caer, á veces para no levantarse más. ¡Dichosos los que puedan llevar á cabo tan gloriosa empresa!

Urge, por lo mismo, establecer con noble objeto alguna institución de carácter permanente, que pueda subvenir decorosamente á satisfacer tan apremiante necesidad como debida reparación.

Así no tendrá el Estado el privilegio de conceder pensiones á sus servidores, estableciendo de este modo, en su aspecto más odioso, la ley de cartas, contra los principios salvadores de la democracia, en época opuesta por la virtualidad de sus doctrinas á que haya una justicia de clase, y en la que el concepto moral del trabajo puede decir mejor que Luis XIV: El Estado soy yo!

Antonio Fernández y Garcia

LA MODA

Entre las múltiples creaciones de sombreros que lanzan al mundo elegante las modistas de París, ninguno tan caprichoso y *chic* como el que consiste en una airosa gorrita de terciopelo escocés que lleva por adorno al lado izquierdo un manojo de violetas y en la parte superior otro de violetas blancas ó cualquier otra flor bonita, en combinación con un artístico juego de lazadas de cinta de seda color de naranja.

Sección local y provincial.

Desgracia en una mina

Nos dicen de Orgiva, que el sábado último ocurrió una tremenda desgracia en la sierra de Lújar, término de Orgiva.

En la mañana de dicho dia, el jóven de 17 años, apellidado Carrillo, obrero de la mina *Carriles*, se hallaba en la tarea de dar giro á la cuerda que enrolla el tambor de la máquina que extrae los minereles, cuando tuvo la desgracia de sufrir un mareo, cayendo el infeliz sobre el tambor, que sin detener su movimiento mecánico á pesar del volumen del cuerpo del obrero, lo enrolló y lo aplastó instantáneamente, destrozándolo de un modo tan horrible, que quedó convertido en fragmentos sangrientos.

Avisado el juez de instrucción, por compañeros de la víctima del trabajo, acudió el Sr. Castellano á la mina *Carriles*, acompañado del actuario D. Eusebio Reyes y del médico titular y forense, instruyendo las diligencias que eran del caso y ordenando que se recogieran los restos cadavéricos, para darles cristiana sepultura.

En Orgiva ha causado profunda lástima y sensación la referida desgracia.

D. Francisco de Paula Avilés, D. Francisco Alora, D. Francisco Gálvez y D. Sebastián Pertiñez, han solicitado del Sr. Gobernador, se autorice á la Comunidad de regantes de Gabia Grande para regirse interinamente con arreglo al Reglamento que han formado, hasta tanto sean aprobadas las ordenanzas de riego.

El Sr. Gobernrdor civil, ha concedido 30 dias de plazo para oir reclamaciones en el expediente informativo de la carretera de tercer orden de Venta de los Alavares al Boquete de Zafarraya.

Hoy termina el plazo para el pago voluntario de la contribución del tercer trimestre del año económico actual.

La Tesorería de Hacienda ha dirigido una circular á los alcaldes manifestándoles que para el día 15 han de quedar ingresadas en las Arcas del Tesoro las cantidades recaudadas y que durante la segunda quincena del corriente mes han de rendir las cuentas respectivas.

En la circular se consigna que los alcaldes que no cumplan este servicio, serán apremiados sin necesidad de nuevo aviso.

Presidente de Tribunal

En las próximas oposiciones de de párvulos, que se celebren en Granada para cubrir escuelas vacantes, es probable, que la presidencia del tribunal recaiga en el maestro, inspector de primera enseñanza de la provincia de Málaga, D. José Soto Campos.

Nos escriben de Orgiva, formulando nuevas quejas motivadas en abusos concernientes al servicio de correos.

Con este género de faltas se lastiman los intereses de muchas personas y los de este periódico, doble circunstancia que nos obliga una vez más á llamarle la atención al encargado de correos y telégrafos en el citado pueblo, rogándole que sea escrupuloso en el cumplimiento de su deber.

Si no tuviéramos la suerte de que se nos hiciera caso, contra nuestro deseo, procederíamos en este asunto con más energía.

Sport cinegético

Se encuentran de cacería en Loja, los señores Marqués de Dílar, Conde de Benahúa, D. Luis Pulgar, D. Francisco Campos Cervetto, don Rafael Diaz Rogés y D. Miguel Ciudad Aurioles.

El porvenir griego

La actitud de Grecia en las actuales circunstancias es aplaudida por la opinión imparcial de todos los pueblos europeos, pues representa la lucha noble y decidida contra los eternos enemigos de la civilización cristiano-germánica, cuyo predominio en oriente es un baldón para el progreso y una amenaza continua de irrupciones para los paises comarcanos.

Además el pueblo helénico tiene indisputable derecho á recobrar la autonomía que por medio de la violencia le arrebataron. Sostener lo contrario, sería condenar como rebelión el levantamiento de Pelayo en Covadonga y todos los movimientos generosos que hacen los pueblos por recuperar su independencia y reconquistar la nacionalidad perdida.

Pero la Grecia conoce sus intereses y quiere ser dueña de sus destinos y no descansará hasta que sobre los minaretes de Cons-

tantinopla se alce la cruz redentora y desaparezcan los que hollaron el trono de Justiniano.

¿Qué significará enfrente de esta obra la actitud de las potencias?

Nada. Fluctuarán según sus intereses entre Grecia y Turquía; pero al cabo tendrán que decidirse por Grecia.

La monarquía griega poderosa será una salvaguardia para Europa, contra los influencias del Asía y las ambiciones moscovitas y realizará una empresa tan asombrosa y digna de su heróica historia, como la epopeya que llevó á cabo el pueblo ibero, acabando para siempre con el predominio en su suelo de los aborrecidos musulmanes.

Con extraordinario escándalo, se voceó ayer tarde una hojita, —como la mano de grande,—con noticias telegráficas que se habían leido por la mañana en LA PUBLICIDAD.

Al comprarla el público, creyendo que se trataba de algún telegrama de interés, sufrióse por muchas personas un desengaño imperdonable.

El referido abuso se repite casi todos los dias,

En el tren correo de esta noche, llegará á Granada el nuevo director de esta sección telegráfica, don Miguel Yagues.

Bienes del Estado.

La Administración de Bienes del Estado entregará á la Delegación de Hacienda de la provincia de Granada, dentro del plazo de un mes, relaciones por partidos judiciales de las fincas adjudicadas á la Hacienda pública en pago de contribucio es y no enajenadas con anterioridad.

Dichas relaciones serán remitidas sin demora á los Registros de la propiedad correspondientes, los cua es las devolverán á la Delegación de Hacienda de la provincia con nota en que conste las que se hallen inscritas á nombre del Estado, las que figuren a de los anteriores, y las que no lo estuvieran á favor de persona ni Corporación alguna.

Dicen de Madrid, que los andaluces allí residentes proyectan crear un Círculo Andaluz, que será puramente recreativo y servirá de base de unión entre escritores, artistas ó solamente paisanos.

Los documentos de quintas.

Está prevenido en la ley de Reclutamiento y Reemplazo vigente que todos los documentos que se expidan por las autoridades, corporaciones y por los juzgados municipales, para las cuestiones de quintas, sean gratuitos.

Hacemos esta advertencia á los interesados para que sepan á qué atenerse.

Esta noche á las ocho celebrará sesión extraordinaria la Corporación municipal.

La viuda de Maceo

Los periódicos americanos recibidos ayer en Granada, traen una carta de la viuda de Maceo, dirigida á Castelar, dándole públicamente las gracias por las palabras de conmiseración que el ilustre tribuno dedicó al famoso cabecilla, y que contrastaban con las frases de odio estampadas en algunos periódicos al morir el jefe de la insurrección de Pinar del Rio.

Nos escriben de Motril diciéndonos, que las fiestas de Carnaval ha estado muy desanimadas, por que ha habido pocas máscaras, siendo digno de mencionarse la comparsa organizada por la sociedad la Cruz Roja que ha postulado para los enfermos de Cuba. El domingo de Piñata dió un baile de máscaras en sus salones el Círculo Mercantil, adornándose el salón bajo con lámparas, macetas y pájaros. En la escalera izquierda asceso al salón principal se veian macetas con diversas plantas tropicales, presentando aquél gran golpe de vista, por la profusión de luces que se habían colocado.

Dió comienzo el baile á las nueve de la noche y á los pocos momentos había numerosísima concurrencia.

Hubo trajes preciosos, muchas bromas y a gunas satíricas dichas con bastante gracia.

A la una se rompió la piña, y se obsequió con muchos y ricos dulces, vinos y licores, á los concurrentes, durando la fiesta hasta las cinco de la mañana.

El baile del Círculo Mercantil resultó con muchas máscaras y por consiguiente muy animado.

En la obra que están haciendo en la casa número 15 de la calle de Jerónimo, ocurrió ayer á las nueve y media de la mañana una sensible desgracia.

Se desprendió el marco de una puerta, en ocasión de que José Puertas Robles, albañil y de 25 años de edad, se encontraba descuidado y como no tuvo tiempo para retirarse, cayó sobre él, causándole contusiones en la espalda y en la cintura que los médicos han calificado de pronóstico reservado.

José Puertas fué conducido al Hospital de San Juan de Dios.

En la madrugada de ayer, salió, precipitadamente, para Ubeda, la distingui la familia del inolvidable don Melchor Almagro, porque horas antes recibió la desconsoladora noticia de que don Rafael Almagro, padre de aquél, se hallaba enfermo de bastante gravedad.

Deseamos que los atribulados viajeros regresen en breve dejando restablecido al venerable anciano.

Un periódico local, da ayer el pésame al exministro don Alberto Aguilera, por el fallecimiento de su padre, que dejó de existir hace 15 ó 20 años.

El Sr. Aguilera, por fortuna, no ha tenido que lamentar ahora, como supone el periódico aludido, ninguna desgracia de familia, y lo celebramos.

Un incendio

En la madrugada del día 6 del actual, se declaró un incendio en el almacén de sombreros que don Salvador Santiago González tiene establecido en la ciudad de Almuñécar.

Un vecino que se apercibió de lo que ocurría, llamó á la puerta del Sr. González y le apercibió del peligro, saliendo éste de la casa con su familia.

Acudieron los individuos del puesto de la guardia civil que hay en dicha ciudad, los cuales, auxiliados por algunos vecinos, consiguieron localizar el incendio á las cuatro horas de iniciarse.

Fueron pasto de las llamas todas las existencias que había en la tienda, los materiales y algunas herramientas.

Se calculan las pérdidas sufridas en la cantidad de 4910 pesetas, y se cree que el incendio ha sido casual.

La guardia civil de Huéscar detuvo la noche del día 5 del corriente á Pedro Galdón Sánchez, en el momento en que éste se disponía á cometer un robo en la casa de D. García Lorín Pérez, comerciante de dicha ciudad.

Pedro Galdón estaba forzando la cerradura de la caja donde guarda el Sr. Lorín los fondos, cuando fué sorprendido por los de la Benemérita.

El Director gerente de la compañía de tranvías de esta ciudad, ha comunicado al señor Gobernador civil, que el día 15 de febrero último, dieron principio los trabajos, para la construcción del tranvía que ha de partir de la estación del ferrocarril, llegando hasta la fábrica de Santa Juliana, cuya concesión fué otorgada á D. Emilio Estévan Casares.

Los robos en Correos

Con este título, publica *La Unión Mercantil* de ayer, un largo suelto, noticiando que el juez de instrucción interino del juzgado de la Merced, de Málaga, D. Manuel Altolaguírre, por virtud de denuncia, ha practicado importantes diligencias, en las cuales resultan comprometidos un conductor de la correspondencia, granadino, y un funcionario muy conocido en nuestra capital, y persona que goza de excelente reputación, habiendo el Sr. Altolaguirre procesado á ambos señores.

En atención á la índole del asunto, y temerosos de causar perjuicio á sus nombres, hasta que se esclarezcan los hechos, creemos conveniente no añadir otros detalles.

D. Rafael Pleguezuelos Alcalde, ha solicitado del señor Gobernador civil se devuelva á la compañía del ferrocarril de Linares á Almería, el depósito que constituyó para ocuparle terrenos en el término municipal de Dólar, en virtud á que ha llegado á un acuerdo con la misma, respecto al importe que ha de abonarle por la expropiación que se le hace.

En la madrugada de ayer ingresaron en el arresto municipal, Micaela Cortés Contreras, Dolores Hernández, Antonio Rosa Gallardo, José Fernández Heredia y Luis Fernández Carmona

Estas buenas *presonas*, escogieron el Campillo como sitio más apropósito para escandalizar.

El dia 27 del corriente á la una de la tarde, se celebrará subasta en la agencia ejecutiva de la primera zona de esta ciudad, para adjudicar una casa sin número de la calle de San Gregorio Alto, embargada á su dueño por débitos de contribución territorial.

Subastas de carreteras

Según aviso recibido ayer en el Gobierno de la provincia, el día 24 de abril deben celebrarse en la Dirección general de Obras públicas las siguientes subastas de obras de carreteras, en las provincias que indicamos:

Burgos: Construcción de la carretera de Miranda á Cucho, siendo el presupuesto de 59.498 28 pesetas y la fianza de 3.000.

En la misma provincia, construcción del segundo trozo en la carretera de Miranda á Cucho en 112.668 80 y 5.700 pesetas, respectivamente.

Ciudad Real: De Daimiel á Villacarrillo, con 239.000, 457'56 y doce mil.

Cáceres: Construcción del puente sobre el río Alagón, en 382,478 41 y 19.200,

Coruña: De Barrientos á Murcs, con 220.614,11 y 11.100.

Córdoba: De Bujalance á Villa del Río, con 86.247,23 y 4.400 pesetas.

De flaca que era me volví gruesa y con buena salud

Muy debil y sin color alguno, con la tez amarilla y sufriendo de flores blancas, corrimiento, *me moría dia á dia*, sin encontrar un solo remedio que me curara; hasta el feliz día que tomé las píldoras ferruginosas del doctor HEINZELMANN. Con el uso de estas píldoras empecé á tener mucho apetito, alegría y ganas de divertirme, lo que durante ocho meses nunca había tenido. Muy contenta continué usando las píldoras ferruginosas del doctor HEINZELMANN por espacio de un mes y medio, hasta que no necesité más por estar radicalmente curada

Hoy tengo muy buen color, alegría y buena disposición para los quehaceres. y de flaca que era me volví gruesa.

Doy este certificado para que lo publique en honor de sus píldoras. S. S., Josefina Keller, esposa del señor Carlos Keller; retratista.

Precio del frasco, pesetas 3'90. Agente en Granada, Francisco de P. Gálvez, Mesones, 81, farmacia.

D. Jerónimo Isidro García, ha solicitado la propiedad de doce pertenencias mineras con el nombre de *Tula*, en término de Charches; otras doce en el mismo término, con el nombre de *Olofernes*, y otras doce, también en Charches, con el nombre de *El Pasado*.

—D. Ramón Péramos Illescas, en término de Orgiva, ha solicitado doce pertenencias, con el nombre de *Virgen de Guadalupe*.

—D. Felipe Duran Mora, doce en Trujillos, con el nombre de *San Antonio*.

—D. Ricardo Flores Pons, 18 en Beas, que se denomina *La Casualidad*.

Para hoy á las dos de la tarde, ha sido nuevamente citada la comisión especial que nombró el Ayuntamiento, con objeto de que examine las cuentas de las obras municipales.

¿Se levantará también acta negativa?

Para los Abogados.

La *Gaceta* del viernes último, publica un Real decreto cuya parte dispositiva vamos á reproducir íntegra, tanto por que la consideramos de verdadera importancia como por representar una verdadera reparación en favor de los Abogados.

Dice así:

«Artículo 1.° Con arreglo á lo dispuesto en los Reales decretos de 29 de Julio de 1892 y 10 de Febrero de 1896, todos los destinos de la Subsecretaría y Dirección general de Establecimientos penales del Ministerio de Gracia y Justica, desde oficial de Administración de tercera clase, inclusive, salvo la plantilla de escribientes y subalternos, se proveerán precisamente en licenciados en Derecho, y en los demás, los nombramientos, así como los ascensos del personal de dichas dependencias, se sujetarán á las disposiciones que rijan para los funcionarios de la Administración en general.

Art. 2.° Para los efectoo del anterior se publicarán los escalafones del personal de la Subsecretaría y Dirección general de Establecimientos penales de dicho Ministerio, insertando en ellos la categoria judicial que tuvieren declarada la circunstancia de ser ó no Letrados.

Las reclamaciones contra el escalafón podrán hacerse en el plazo de un mes, contado desde su publicación en la *Gaceta*, resolviéndose las que se presenten en un período igual, á contar de la terminación del primero.

Art. 3.° En los casos en que proceda la declaración de categoría judicial ó fiscal en favor de los funcionarios expresados, aquélla no podrá ser otra que la designada por las disposiciones que regulan la asimilación á dichas carreras.

Será requisito previo indispensable á toda declaración de esta clase el informe de la Junta calificadora del Poder judicial.

Art. 4.° Salvo los derechos adquiridos por la toma de posesión antes de la publicación de este decreto en cargo de la carrera judicial ó fiscal, el funcionario del Ministerio á quien se otorgare un nombramiento cualquiera en dichas carreras, no podrá volver á servir en la Subsecretaría ó Dirección general de Establecimientos penales sin haber servido dos años la categoría del mismo nombramiento en los Juzgados y Tribunales.

En la última sesión celebrada por el Consejo de Instrucción pública, ha sido propuesto para que desempeñe la cátedra de Psicología vacante en esta Universidad, D José Moreno Castelló.

Viajes de primavera.

Merced á la nueva serie de billetes circulares y semicirculares que desde el 15 del actual establecerán las Compañías del Mediodía, de Barcelona, del Norte, de Salamanca, de Andaluces y de Algeciras, se podrán visitar, sin gastos dispendiosos, las poblaciones más principales de España, puesto que en esos billetes se concede á los viajeros una reducción importante.

Los billetes circulares servirán para los que sólo se propongan recorrer las líneas de la Península, y los semicirculares para aquellos que extiendan su excursión por el extranjero, pues pueden combinarse en la frontera con los de los ferrocarriles franceses. En todos los billetes se determina suficiente plazo de validez para que el viaje resulte cómodo; facultando á sus portadores para detenerse en cualquier punto del tránsito.

Las personas que deseen conocer los detalles de esta combinación, pueden pedir informes en las estaciones ó bien acudir á los despachos centrales, en cuyo punto encontrarán, por 15 céntimos, prospectos ilustrados con mapas.

Servicio de la plaza para hoy.

Parada, Córdoba; jefe de día, Pedro Breau, comandante de Santiago; imaginaria, don Fernando López Dominguez, coronel de Artilleria; visita de hospital y reconocimiento de provisiones, Santiago, tercer capitán; paseo de enfermos, Córdoba.—De orden de su excelencia, el capitán mayor de Plaza, Arcadio Zamora.

Delegación de Hacienda.

PAGOS PARA HOY.

A D. Rafael Morell, fábrica de pólvora.

A D. José de Gor, conduciones, correos

A D Leopoldo Morales, id.

A D. Juan Madronal, ingenieros militares.

A D. Francisco Rojano, juzgados.

Al Jefe de Telégrafos, indemnizaciones.

Humoradas

Calino hace grandísimos esfuerzos para meterse unas botas nuevas que le están muy estrechas.

—Vamos, hombre; que se hace tarde—le dice su mujer.

—Ten paciencia: estas pícaras botas no voy á podermelas meter hasta que las haya usado tres ó cuatro dias.

—

En un tribunal:

—Acusado, ¿qué edad tiene usted?

—Señor Presidente, se empieza por preguntar el nombre.

—Cál ese usted y conteste.

El acusado, con profunda indignación:

—¡Juro, señores, que en mi larga vida criminal jamás me he visto *presidido* de este modo!

Regalo de LA PUBLICIDAD

A cuantas personas se suscriban á este diario desde 1.° de Marzo, les regalaremos un ejemplar de cualquiera de las siete preciosísimas novelas que á continuación citamos:

La miopía del alma.
La hermana de la caridad.
Consuelo.
El noble y el mendigo.
Inocencia.
La última religiose.
El 5 de Agosto.

Colecciones de Nuevo Mundo

Se venden, completas, del año 1896, en la Administración de LA PUBLICIDAD, Recogidas, 2, Granada, A SEIS PESETAS cada una.

La colección de dicho año, forma un hermosísimo volumen, con centenares de magníficos grabados, episodios de las guerras de Cuba y Filipinas y trabajos literarios de los mejores autores.

Forma un tomo de cerca de 1000 páginas, y se enviará por correo, á quien al remitir su importe acompañe el del franqueo y certificado.

CERVECERÍA INGLESA

Helados para hoy

Desde las seis de la tarde: Leche merengada y Albaricoque.

Cervezas: Cruz blanca.—Alemanas.—Inglesas.

Chocolate con bizcochos, 50 céntimos.
Chocolate con tostada, 65 céntimos.

Temporada de invierno 1897.

Los surtidos más completos y convenientes de géneros para esta estación, se han recibido en EL SOL, Zacatín, 5.—Géneros de novedad para vestidos y abrigos de señora, para trajes de caballero, para capas y gabanes, altracanes, terciopelos, adornos, embozos, mantas, cobertores, mantones gran tamaño, bayetas, indias, inglesinas, géneros blancos y de punto, todo á precios sin competencia. Ved y comparad. EL SOL, Zacatín, 5.

Correo de anoche

La recluta voluntaria.

Hoy se publicará la disposición referente á la recluta voluntaria.

El cupo será de 6000 hombres para Cuba y 6000 para Filipinas.

Las víctimas del «Reina Regente».

Hoy se celebrarán en el templo de San Vicente, de Bilbao, honras fúnebres solemnes por el eterno descanso de las víctimas del *Reina Regente*.

El comandante de marina de aquel departamento ha invitado á las autoridades y á muchas personas conocidas.

Posesión de Mc-Kinley.-Cuestión de etiqueta.

Se dice que en la toma de posesión del nuevo presidente de los Estados Unidos, á cuyo acto asistieron los embajadores extranjeros, relegóse á éstos á segundo lugar.

Disgustados los diplomáticos, retiráronse del local donde se celebraba el acto.

El secretario de Estado, Mr. Olney, ha dado explicaciones satisfactorias á los representantes de las potencias.

La ley del Jurado.

La reina ha firmado un decreto dictando disposiciones para la ejecución de la ley del Jurado.

Los diputados carlistas.

Los diputados carlistas continúan protestando contra los levantamientos de partidas.

Un diputado ha dicho que las autoridades del carlismo no se lanzarán al campo en las presentes circunstancias, no atreviéndose á ofrecer las mismas seguridades respecto á que los adrones se reunan en partidas, gritando ¡viva D. Cárlos!

Un artículo de Vazquez Mella.

El Correo Español publica un artículo del diputado carlista señor Vázquez Mella. combatiendo á los partidos liberales.

Dice el articulista que los carlistas, durante su larga vida de combates, han aprendido á pelear cuando les convenga, y no cuando aproveche á sus enemigos.

Añade que esperan sin impaciencia que llegue la hora de la catástrofe.

Reformas en la Guardia civil.

Los ministros de la Guerra y de la Gobernación han celebrado una detenida conferencia acerca de los puestos de la Guardia civil.

Los ministros apreciaron la conveniencia de reforzar el benemérito instituto con mil guardias.

Esto gravaría el presupuesto en un millón de pesetas.

El temporal.—Muerto por un rayo. ¿Crimen ó desgracia?

En Palencia ha descargado una horrorosa tormenta.

Un rayo mató á un jóven que se había guarecido en un arbol.

El temporal ha arrastrado la punta del muelle del puerto de Legueito.

Las pérdidas son de bastante importancia.

El temporal tiende á amainar.

En el arroyo Eguera ha aparecido un cadáver.

Ignórase si se trata de un crimen ó de una desgracia.

Por telégrafo.

(De nuestra redacción en la Corte)

Manifiesto republicano

Madrid 9 (7 n.)

Anunciase que brevemente los republicanos centralistas y nacionales publicarán un manifiesto al país, diciendo únense formando un solo partido, cuya base será el procedimiento legal y el extraordinario; pero tendrán el oportunismo en materia económica; el jurado en lo civil; programa militar el de Zorrilla publicado cuando surgieron las reformas cassolistas y muchos puntos del manifiesto de Ruiz Zorrilla fechado en Lóndres.—Guerra.

Sobre la toma de Salitrán

El avance á Imus.—Algunos nuevos detalles

Madrid 9 (7 n.)

Se siguen recibiendo despachos de Parañaque, ampliando los que telegrafié con caracter urgente esta madrugada.

La toma de la gran trinchera desde donde oponianse los rebeldes al paso á Imus de nuestras tropas, fué mediante brillantisimos ataques á la bayoneta, que el enemigo no pudo resistir.

Después de estrechar el cerco, por orden de Lachambre, dióse el primer asalto á las seis de la tarde.

El choque fué espantoso.

Las fuerzas de dicho genersl y la brigada de Zabala, acometieron con extraordinarios bríos a las posiciones próximas del enemigo, el cual luchó desesperadamente, rechazando á los leales, para lo cual sirvióles mucho las grandes zanjas que tenía hechas y que no se podian transpasar.

Entonces el heróibo Zabala mandó cegarlas, y con una rapidez pasmosa, los soldados realizaron la operación, que requería un trabajo verdaderamente improbo.

Mientras tanto media brigada se apoderaba del centro de las trincheras, clavando á sus bárbaros defensores con las puntas de las mortiferas bayonetas.

Pero en lo más recio del ataque, una bala traidora atravesó el generoso pecho del general Zabala, cortando los latidos de su valiente corazón.

Sus ayudantes y soldados solo recogieron el cadáver de su jefe.

Inmediatamante el general Lachambre reforzó las guerrillas, reiterando la orden de que solo se luchara á bayoneta, avanzando implacablemente.

Asi sucedió. Las columnas llegaron á la plaza arrollando al enemigo, dejando tras sí un campo sembrado de cadáveres.

Al frente de los combatientes iba el coronel Arizón, arengando á los soldados, teniendo que matar con su espada algunos rebeldes que llegaban hasta los pies de su caballo.

Los tiradores insurrectos procuraron matar al heróico coronel, haciendo dos veces blanco en su caballo

Arizon tuvo la fortuna de ser el primero que entre una lluvia de balas entró en el pueblo reconquistado, enarbolando en el sitio más alto—como dije ayer—la bandera española, signo sagrado de nuestras glorias militares.

En un kilómetro de estensión, solo se verían cadáveres de tagalos.

Desalojado de tan fuertes posiciones el enemigo, el general Polavieja organiza el ataque decisivo contra Imus.—Guerra.

El coronel Arizón

Madrid 9 (7 n.)

Por orden de Polavieja, ha quedado ocupado el puerto de Zabala, el coronel Arizón, seguro aquél de que el gobierno concederá el ascenso de tan bravo jefe.—Guerra.

Muerte de un valiente

Madrid 9 (8'20 n.)

Cablegrafian de Manila, que ha fallecido el bizarro capitán D Felipe Mart, herido ayer en la toma de Salitrán.—Guerra.

Lo de Creta

Madrid 9 (8'20 n.)

Niégase pue se hallan retirado de Atenas los representantes diplomáticos de las potencias.

El mismo despacho de Atenas que da esta noticia, agrega que en las cercanías de Canea, se libra un sangriento cambate entre turcos y cristianos.—Guerra.

Ejecución de un reo

Madrid 9 (8'20 n.)

Confesando y dando pruebas de arrepentimiento. ha sido ejecutado el reo de Vich.

Un público numeroso asistió á la ejecución.—Guerro.

De Cuba

Un combate.

Madrid 9 (8'20 n.)

De la Habana cablegrafian, que la columna de Alfan batió en Ceiba Mocha á una numerosa partida rebelde, sosteniendo dos horas de fuego.

Los insurrectos fueron dispersados con grandes pérdidas, entre las que se cuenta el cabecilla Araugo

Los rebeldes mataron á dos oficiales é hirieron á 18 de tropa.—Guerra.

La partida de Teruel

Madrid 9 (8'45 n.)

La partida de Teruel ha retrocedido á Foz-Calanda.

Por orden del Gobernador civil se extrema la vigilancia para impedir á los facciosos que pasen á Belchite (Zaragoza).

Al mismo tiempo han salido fuerzas de Morella (Castellón de la Plana) en persecucion de la partida.—Guerra.

Sherman sensato

Madrid 9 (8'45 n.)

Nuestro representante Dupuy de Lome telegrafia al Duque de Tetuán, que ha celebrado una conferencia con el nuevo secretario de Estado yankée, mister Jhon Sherman, acerca de los asuntos cubanos, y consultada la actitud del viejo politico de Ohío, manifestóle que sus propósitos son análogos á los expresados por Mac-Kinley en su Mensaje.

Esta noticia ha causado buena impresión, pues revela que Sherman piensa ahora con sensatez digna de atención.—Guerra.

La insurrección del Uruguay

Madrid 9 (8'45 n.)

La Agencia Fabra dice que aumenta la insurrección en la república del Uruguay.—Guerra.

El ascenso de Arizón

Madrid 9 (9'30 n.)

Mañana firmará la Reina el decreto ascendiendo á general al coronel Arizón.

Al mismo tiempo firmará otras recompensas para los jefes y oficiales que se han distinguido en la toma de Salitrán.—Guerra.

Consejo de ministros

Madrid 9 (9'30 n.)

El Consejo de Ministros ha durado dos horas.

En él qnedo aprobado el crédito necesario para la acuñación de moneda de la Península con destino al Archipiélago filipino.

Se acordó también la adquisicion de seis millones de cartuchos.

Tratóse del aspecto de las campañas en nuestras colonias, y de la manera de arbitrar recursos para las mismas, acordándose la negociación de 20.000 Cubas con el Banco Colonial.

Además se despacharon varios expedientes administrativos de escaso interés.—Guerra.

Un pueblo arrasado

Madrid 9 (9'30 n.)

Se han recibido en el Ministerio de la Guerra despachos oficiales de Parañaque, en que se da cuenta de un importante suceso.

Al regresar á Noveleta un buque con la insignia de almirante, perteneciente á la escuadra, acompañado por los cañoneros «Leyte» y «Callao», hiciéronles fuego los rebeldes desde la costa de Bacoor.

Entonces, nuestro buque de guerra con insignia, comenzó á cañonear el pueblo, incendiándolo y arrasándolo.

Añaden los despachos á que me refiero, que desde Parañaque se veía arder á Bacoor.

Y dicen también, que una de las granadas fué á caer en Imus causando inmensos destrozos.—Guerra.

Lachambre

Madrid 9 (9'30 n.)

Manifiesta un cablegrama de Polavieja, que el general Lachambre ataca ahora á San Nicolás.—Guerra.

LA BOLSA

(Por telégrafo)

Madrid 9

Interior.	63-15
Exterior.	75-25
Amortizable. . . .	75 25
Cubas viejas. . . .	92-10
Cubas nuevas . . .	78 90
Acciones del Banco .	387-00
Tabacalera.	209-25
Obligaciones Aduanas.	93-90

CAMBIOS

París. . . . 25'75 beneficio al papel
Londres . . 32'20 libra esterlina.

ULTIMA HORA.

(Por telégrafo.)

Rumores de crisis

Madrid 10 (1'30 m.)

Circulan rumores de que en el Consejo de Ministros se ha planteado la crisis.

Los ministeriales los niegan, asegurando que el Gabinete se halla identificado en todas las cuestiones.—Guerra.

Romero Robledo

Madrid 10 (1'30 n.)

He hablado con el Sr. Romero Robledo, y contestando á mis preguntas, ha manifestado que es inexacto que pretenda se haga la crisis.

—Yo carezco—ha dicho—de toda aspiración personal.

¿Para qué quiero yo provocar la crisis?

El planteamiento de ella, corresponde al Gobierno y particularmente al Sr. Cánovas.—Guerra.

Entierro de Zabala

Madrid 10 (2 m.)

El «Heraldo» ha recibido un cablegrama de Manila, diciéndole que se ha verificado en Salitrán el entierro del inolvidable general Zabala, habiendo tenido lugar una sentidísima manifestación de duelo.—Guerra.

Contra Cavite

Madrid 10 (2 m.)

Desde Parañaque comunica el general Polavieja, que Lachambre avanza, con objeto de establecer el contacto entre las fuerzas de su división y las del cuartel general, para dirigir combinada y resueltamente el ataque á Imus.—Guerra.

Precauciones

Madrid 10 (3'15 m.)

Con motivo de la agitación carlista, y de ser el día de hoy el señalado para celebrar dicho partido honras fúnebres en todas partes donde tienen organización, asegúrase que el ministro de la Gobernación ha reiterado las órdenes á los Gobernadores civiles, para que se ejerza la más exquisita vigilancia.

Desde luego, los actos religiosos que hoy celebra el carlismo, han de servir para un recuento de fuerzas.—Guerra.

El despacho oficial

Madrid 10 (3'15 m.)

Acaba de facilitarse en el ministerio de la Guerra, la nota del despacho oficial de Parañaque.

Dice que siguen las operaciones en la isla de Luzón, en las cuales nos han hecho dos muertos.

Añade que los defensores de Salitrán ascendian á 1500.

Y termina manifestando, que Lachambre ha simulado un avance sobre Imus, siendo su verdadero objeto que se unan á la columna nueve compañias mandadas salir para dominar la linea.—Guerra.

Boletín religioso

Día 10.—San Melitón y 40 compañeros mártires.

Jubileo de las 40 horas en la iglesia de la Presentación.

Se manifiesta á las siete y media y se oculta á las seis.

Misa cantada.—En la Catedral á las nueve y otra á las diez.

En la Capilla Real y en San Juan de Dios, á las nueve.

En San Justo, la Presentación, la Magdalena y las Angustias, misa de doce.

Novena.—A Ntra. Señora de la Misericordia, á la oración, y predica nn Capellan Real.—En las Capuchinas, á las ocho de la mañana, misa, y la novena de San Francisco Javier.—En San Andrés, á las cuatro, la novena de San Conrado, predica el señor cura de la misma.

En San Juan de Dios la novena de este Santo; predica D. Enrique Bermejo.

En la Magdalena, la devoción del mes de marzo á San José y en Ntra. Señora de los Angeles.

Explicación de Doctrina Cristiana.—Se hará en los lunes, miércoles y sábados de la Cuaresma, en las Capuchinas, el Salvador, San Justo, San Ildefonso, Santa Ana y Ntra. Señora de los Angeles,

Rosario.—En la Catedral, San José, San Ildefonso á las ocho y media; en la Presentación á las cinco; en las demás iglesias á la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Antigua, en la Catedral.

LA VUELTA AL MUNDO

Con el cuaderno 5.° llegamos á nn término en extremo interesante para el viajero español.

En este cuaderno, desde el fin como quien dice del Extremo Oriente, pasamos á Filipinas, y en seis magníficas láminas, ven nuestros ojos lo que es Manila, con sus notables calles y magníficos monumentos.

Después de este viaje por Manila continuamos nuestro itinerario siguiendo el viaje por China y visitando Hong-Kong, Shangai, Tieu-Tsiu, es decir, los principales puertos de la China.

Herraj. Brasero sin tufo. á CINCO PESETAS HECTOLITRO (más de das fanegas.)—Buensuceso,1.

Consulta médica gratuita
por el Licenciado
D. Francisco Moreno Sáenz
para toda clase de enfermedades
ESPECIALIDAD en las de la MATRIZ
De 2 á 4 de la tarde
MESONES 102, esquina
á la calle de Campo Verde

Almoneda. Por ausentarse su dueño, se vende un estrado de nogal perfectamente tallado y otros muebles.—Toril, 2, darán razón.

LA UNION

Almacén de maderas. Colcha 15, frente á la calle de Pavaneras.

Economía en las ventas.

LABRADORES

Llegó la semilla de remolacha de los Sres. Ferdinaud y Arnould Lemaire. De venta en el almacén del Candado.

MANUELDEL SAZ, Mesones, 91

Ama de cría con leche fresca para casa de los padres. —Darro del Campillo, 13, darán razón.

BOLETIN COMERCIAL

Precios del día anterior.

Alhóndiga de granos.

PRECIOS Y BALANCES DEL TRIGO

Sobrante de anteayer.	4168 fgas.	
Entrada de ayer. . .	325	»
Total existencia de ayer	4493	»
VENTA		
A 12'75 pesetas la fga	11	»
A 13'00 » »	20	»
A 13'25 » »	168	»
A 13'50 » »	65	»
A 13'75 » »	57	»
A 00'00 » »	00	»
Total vendido.	261	»
BALANCE		
Existencia.	4493	»
Vendido.	261	»
Sobrante para hoy. .	4 32	»

PRECIOS DE OTROS GRANOS.

Cebada de 8'25 pts. á 9'00 id.
Habas de 10'75 » á 11'50 »
Maiz de 9'00 » á 11'00 »
Yeros de 0'00 » á 0'00 » »

Matadero público.

Reses carnizadas: Terneras, 03; toros, 00; vacas, 09; carneros, 006 machos, 09; cabras, 00.

Precios.—De 1'53 á 1'85 pesetas kilo las mayores, y de 1'46 á 1'60 las menores. En las tablas, á 2'40 y 1'60 ptas. kilo, respectivamente.

Aceite.

En la Caleta y San Sebastián, de 12'25 á 12'50 pesetas arroba.

Dentro de la población, de 14'50 á 16'00 id. id.

Mercado general de los pueblos de la Vega.

Trigo serrano, de 13'25 á 13'50 pesetas fanega.

Idem blanquillo, de 11'75 á 12'00 pesetas id.

Id. candeal, de 12'00 á 12'50 pesetas id.

Cebada, de 7'50 á 8'00 ptas. id.

Habas tiernas, de 13'75 á 14'00 pesetas id.

Idem morunas, de 11'25 á 11'50 deseta id.

Idem morábitas, de 10'75 á 11'00 pesetas id.

Garbanzos, de 15'00 á 20'00 pesetas id

Maiz, de 9'50 á 10'00 pesetas id.

Cerdos en canal, de 12'00 á 12'50 pesetas arroba.

Aceite, de 12'50 á 13'00 ptas. id.

Cáñamo, de 10'00 á 11'25 pesetas id.

Estopa, de 2'00 á 2'25 ptas. id.

Patatas, de 2 50 á 2 62 pesetas quintal.

NOTA La disminución en los precios fijados dependerá en igualdad de calidades, de la diferencia de arrastre.

Administración de CORREOS

HORAS de ENTRADA y SALIDA

Correo general	8 n.	7'30 m.
Mixto.	4'35 t.	8'30 m.
Jaén.	8 n.	5'30 m.
Levante. . . .	4 m.	10'30 n.
Alpujarra. . .	1 t.	11 n.
Alhama. . . .	7 n.	11 n.

Pueblos de la Vega que no están servidos por las conducciones citadas: llegan los peatones á las nueve de la mañana y salen seguidamente para sus respectivos destinos.

IMPRESOS
Para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones y Consumos, mejores y más baratos que en ninguna otra casa, vendense en el establecimiento tipográfico de F. GOMEZ DE LA CRUZ, RECOGIDAS, 2,

GUANO LAWES

El verdadero regenerador de la agricultura.

Es el que siempre ha dado mejores resultados en todas clases de cementeras, tanto en tierras de secano como en las de regadío, por ser el único que contiene todas las sustancias necesarias al desarrollo de todas las plantas.

No se fien los labradores de anuncios y promesas que nunca se ven cumplidas, y acudan solo al GUANO LAWES, que con este abono llevarán una ventaja de un 50 por 100 sobre todos los conocidos.

Únicos importadores,

VDA. DE G. DE LA CAMARA Y HERM.º

Darro Cubierto del Santísimo, 12 y 14

(Frente al beaterio del Santísimo), GRANADA

PEDRO DOMECQ

Cosechero, almacenista y extractor de vinos

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824.

DESTILADOR

DE AGUARDIENTE PURO DE VINO

estilo

COGNAC FINE CHAMPAGNE

Marcas una, dos y tres cepas y extra.

Pedid COGNAC DOMECQ

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants.

Representantes en Granada, Srcs. Massats y Ragné, Santa Paula, 17.

LA ACTIVIDAD

Centro Consultivo de Hacienda

CALLE DE PARRAGA NUMERO 29, GRANADA.

Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales y de recaudación. Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

CHOCOLATES, CAFÉS Y TAPIOCAS

DE LA COMPAÑÍA COLONIAL

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general, Mayor 18 y 20

MADRID

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

Domicilio social: Madrid, calle Olózaga, núm 1, (Paseo de Recoletos.)

GARANTIAS

Capital social efvo. 12.000.000 pts
Primas y reservas . 44.028.645 »

Total . . . 56.028.645

33 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra INCENDIOS.—Esta gran Compañía *nacional* asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de 64 millones 650.087 4. pesetas.

Seguros sobre la VIDA.—En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos, á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

—=—

Subdirectores en esta provincia, don Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa número 1, y don José Pancorbo, Nueva de San Antón, número 1.

Segunda subasta

A voluntad de los herederos y albaceas de D. Antonio Davó Ardel, se subastan extrajudicialmente el día 13 de marzo próximo venidero, en la casa del finado, calle de Mesones, número 44, todos los efectos de su establecimiento de espartería, los que valorados, desde el día de este anuncio, estarán de manifiesto á los licitadores.

GABINETE NORTE-AMERICANO, MONTERA, 33, 1.º, MADRID

Consulta diaria gratis y por correo los de fuera. Gratis folleto de curaciones.

CURA

SIN SONDAR NI OPERAR

MALES DE LA

ORINA

Dilatación de las estrecheces, rotura y expelición de los cálculos (mal de piedra) y arenillas. Cura rápida del catarro de la vejiga, incontinencia, debilidad, próstata, orina turbia con posos blancos ó rojos. **Sales Koch, 7 pesetas.** Van correo por libranza ó sellos. Calmante instantáneo de los dolores y ataques. Consulta diaria gratis y por correo los de fuera. **GABINETE MÉDICO NORTE-AMERICANO,** Montera, 33, 1.º, Madrid. Gratis folleto de curaciones. Venta, boticas acreditadas de España. Cuidado con las falsificaciones; en caso de duda, pídanse siempre al Gabinete.

Venta en GRANADA de los legítimos preparados del Doctor KOCH de MADRID, en la acreditada FARMACIA de D. Justo Ortíz Pujazón, San Jerónimo, 13.

FRANCISCO PERICÁS

PUERTA REAL

Frente á la calle de Mesones.

En este antiguo como acreditado establecimiento, surtido como ninguno de objetos de escritorio, dibujo y papeles de fumar, se hallan a la venta el plano de Granada y el mapa de la isla de Cuba.—La guía oficial de ferrocarriles.—Libros de comercio en todos tamaños y clases.—Tinta por litros suelta y en frascos, de la mejor clase y acreditada, de A. Lucien y Villa de París.—Aparatos para precintar cartas.—Sellos para colecciones.—Papel de música.—Plumas de campaña sin necesidad de tinta para escribir.—Y un millon de objetos más de escritorio, que no hago mención, porque si no los vendo no me rebajan la contribubión.

PRECIOS ARREGLADISIMOS

LAS DOS ROSAS

Fábrica de mosáicos hidráulicos y piedra artificial

de

LUIS DÍAZ VILA

REYES CATÓLICOS, 15,

esquina á la calle de Santi Spíritus.

Esta nueva industria, que acaba de establecerse en Granada con todos los adelantos modernos y en condiciones de facilitar el expresado artículo, proporcionando ventajas extraordinarias á los propietarios y maestros de obras que los utilicen en edificaciones, viene á llenar un vacío que se dejaba sentir en esta plaza, y no dudamos que sus productos tengan aquí la aceptación que han alcanzado en cuantas poblaciones se conocen.

La mejor recomendación que pueda hacerse de nuestros celebrados mosáicos, es garantizar su solidez y colorido.

Ventas al por mayor y menor.

Se sirven pedidos á todos puntos.

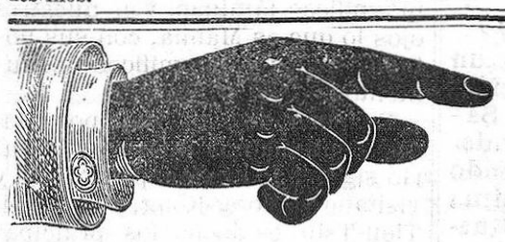

GRAN LIQUIDACION

GRAN BAZAR

Habiendo resuelto los Señores A. Gil de Tejada y Compañía, dueños de los grandes almacenes de tegidos, que bajo el nombre del conoce el público en la calle de Méndez Núñez número **23**, realizar todas sus existencias tanto de invierno como de verano, en el plazo más breve posible, han abierto una

Gran Realización

en la que, dados los grandes surtidos que siempre han caracterizado esta Casa, podrá el público surtirse de todo cuanto necesite, con la seguridad de que aprovecha una ventaja de más **cincuenta por ciento** en sus compras. La numerosa variedad de artículos hace que no sea posible detallar los precios de cada uno de ellos, pero baste con decir que existe todo cuanto pueda desearse en lanería última novedad para Señoras; rizos y astracanes para capitas; sedería, género blanco de hilo y algodón, cuyo precio por piezas resulta reducidísimo; velos, tocas, blonda, tul ruso, cachemires negros, vuelas para mantos, franelas de lana y algodón, y un inmenso surtido en gergas, cheviot, estambres, tricores, paños de capa y demás artículos para caballeros.

23, MÉNDEZ NÚÑEZ, 23

El Gran Bazar. Almacenes de A. Gil de Tejada y Compañía

Esta Gran Realización tan solo estará abierta por quince días

ALCOMERCIO

En la imprenta de este periódico, Recogidas, 2, se acaba de hacer un libro especialisimp para anotar con exactitud todos los antecedentes de los talones del ferrocarril que se reciban.—Son necesarios y utilisimos en toda casa de Comercio, y se venden á CINCO PESETAS.

PARA Ayuntamientos

En la imprenta de este periódico Recogidas, 2, Granada, se vende, modelación para Ayuntamientos, con un 25 por 100 de rebaja, sobre los precios que estampan en sus catálogos las principales casas de Madrid, Barcelona y Valencia.

SE SIRVEN POR CORREO, los pedidos que vengan acompañados de su importe: y si á la vez se nos remite un ejemplar de cada impreso que se pida, se evitarán equivocaciones.

INGRESO EN EL BANCO DE ESPAÑA

Preparación completa para las muy próximas oposiciones, por el empleado de esta Sucursal, D. Antonio Ramírez.

Calle de Piedra Santa, 17, principal.